

26127 - Programas y prestaciones de los servicios sociales

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26127 - Programas y prestaciones de los servicios sociales

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es dotar al alumnado de conocimientos sobre las distintas prestaciones de los Servicios Sociales y de las destrezas necesarias sobre la programación, puesta en marcha y evaluación de programas sociales.

2. Resultados de aprendizaje

Es capaz de planificar y evaluar en materia de Servicios Sociales, incluidos los métodos de gestión de la calidad. Es capaz de planificar y evaluar en materia de Servicios Sociales, incluidos los métodos de gestión de la calidad. Diferencia las prestaciones de los Servicios Sociales, especialmente las referidas en el Catálogo de Prestaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón y en la Ley de la Dependencia. Enjuicia críticamente el papel de las prestaciones y programas en la función y misión del Trabajo Social y el papel del trabajador social en el diseño, puesta en marcha y evaluación de los programas sociales.

3. Programa de la asignatura

I: CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SS.SS. TEMA 1. Contexto teórico legal y estructura orgánica de los SS.SS. en Aragón
TEMA 2. Clarificación de términos.

II: PROGRAMACIÓN EN SS.SS. TEMA 3. Planificación en SS.SS. TEMA 4. La evaluación de los programas y prestaciones.
TEMA 5. La calidad en los SS.SS. TEMA 6. Plan Estratégico de Aragón.

III: EL CATÁLOGO DE PRESTACIONES SOCIALES DE ARAGÓN. TEMA 7. Tipos de prestaciones TEMA 8. Contenido y estructura. TEMA 9. Establecimientos y recursos.

IV: PERSPECTIVA CRÍTICA. TEMA 10. Las prestaciones de la Ley de la Dependencia TEMA 11. Papel del Trabajador Social en los SS.SS.

4. Actividades académicas

Clases magistrales participativas: sesiones con el profesor en las que se explicará el temario de la asignatura: 30 horas

Problemas y casos: sesiones de resolución de casos prácticos planteados por el profesor: 27 horas

Pruebas de evaluación: 3 horas

5. Sistema de evaluación

Consistirán en:

I. Sistema mixto en evaluación continua, que se compone de las siguientes actividades de evaluación:

- Evaluación de las actividades realizadas durante el curso (evaluación continua). Prueba escrita de conocimientos, 60%. Será necesario sacar un (5/10) para superar la asignatura y promediar con los otros apartados de evaluación. Prácticas realizadas en clase y entrega de una carpeta individual, 40%. Es obligatorio asistir al menos al 80% de las clases prácticas.

II. Sistema de evaluación global (única)

- Prueba escrita de conocimientos, 70%. Será necesario sacar un (5/10).

- Prueba práctica de conocimientos 30%. Los estudiantes que lo soliciten durante las primeras cuatro semanas del cuatrimestre y que se acojan a este sistema de evaluación, podrán sustituir la prueba práctica por la entrega de un dossier evaluable con actividades propuestas por el profesor que se entregará en el momento de la prueba global (Solo para la primera convocatoria de evaluación única).

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

1 - Fin de la pobreza

